

Guayaquil, Marzo 14 de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TEXTILES SAN ANTONIO S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Cías. Informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el período que feneció en Diciembre 31 de 2013.

Los Balances de Estados Financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes, de los cuales ya se han formado una idea global de lo que ha sido el año 2013.

Nuestros Estados Financieros declaran pérdidas es decir : \$ 208.705,84, el rubro afectado es ventas por la crisis económica que vive el país, los mismos que sugiero sean enjugados con cuentas de accionistas.

Dentro del aspecto administrativo no han habido situaciones difíciles sino las que son producto del mismo negocio, en lo laboral no hay problemas de juicio en que estén en juego los intereses de la empresa, esto es que todo se encuentra normal.

Espero que para el siguiente ejercicio económico la empresa obtenga resultados positivos.

Atentamente,



Ing. Alberto Dassum Alvas

GERENTE GENERAL